

CURRICULA

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidente

Datos personales:

Nombre: Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Teléfono: 3630 5745 Ext. 1100
Correo-E: cynthia.cantero@itei.org.mx

Educación:

Maestrante en Derecho Constitucional y Administrativo (actualmente cursado)

Benemérita Universidad de Guadalajara

Maestrante en Gestión Pública (3er semestre)

Benemérita Universidad de Guadalajara

Posgrado en Antropología y Ética

Universidad Panamericana

Licenciatura en Derecho

Universidad de Guadalajara

Cédula Federal: 3080124

Cédula Estatal: 117635

Curso Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas

Organización de los Estados Americanos

Diplomado en Administración Pública Estatal

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Seminario de la Función Judicial

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Taller "Procesos de licitaciones públicas y contrataciones"

Grupo Rebackee S.A. de C.V.

Taller "Actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados"

Contraloría del Estado y Cámara de la Industria de la Construcción

Taller "Habilidades Directivas", "Habilidades del Pensamiento", "Técnicas de Supervisión", "Oratoria"

Secretaría de Administración

Experiencia Laboral:

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, maestrante en Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara y Especialista en Antropología y Ética por la Universidad Panamericana (campus Guadalajara), ha ejercido la mayor parte de su carrera profesional dentro del servicio público, dedicándole a éste poco más de dieciocho años, y siendo el cargo actual de Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco e Integrante de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción el último de sus retos profesionales.

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco (1998-2005) sería la institución que marcaría el inicio de una carrera prominente e impecable dentro del servicio público, institución en la que desempeñaría diversos cargos y en donde se caracterizó por presentar y desarrollar propuestas que, al día de hoy, siguen siendo punto de referencia en temas como la conformación de sistemas jurídicos integrales, la creación de bases de datos generales de los organismos públicos del Poder Ejecutivo del Estado, entre otros. En dicha Secretaría se encargó, principalmente, de vigilar, a través del órgano máximo de gobierno, la correcta aplicación del presupuesto y, en general, del uso de los diferentes recursos, así como de revisar a las entidades con la finalidad de verificar su operación y funcionamiento. De igual forma, tuvo representación, cuando así lo ameritó, en las Sesiones de las Juntas de Gobierno o Consejos de Administración, así como en los Comités de Obra de más de setenta organismos paraestatales, incluyendo fideicomisos.

A mediados de 2005, se integraría a uno de los proyectos más importantes y fructíferos de su carrera profesional: el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en el que fungiría como Directora de Evaluación Interinstitucional, Planeación y Gestión Administrativa, así como titular de la Unidad de Transparencia e Información, encargándose, principalmente, de controlar y ejecutar todas las actividades financieras y contables del Instituto, así como de la emisión y autorización de los estados financieros y contables del mismo, incluyendo la integración de la cuenta pública. Por otra parte, la elaboración y conducción del presupuesto anual para el correcto funcionamiento Institucional, y la atención y seguimiento de las auditorías de los ejercicios fiscales del periodo comprendido del 2005 al 2010 realizadas parte la Auditoría Superior del Estado o despachos privados.

En 2010 y hasta mediados de 2013, se desempeñó como Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del Hospital Civil de Guadalajara, desarrollando e implementado, a través de un análisis financiero, legal y de recursos humanos, el proyecto de regularización y basificación de 1378 trabajadores de dicho Hospital. De igual forma, contribuyó a la consolidación de su Unidad de Transparencia, mediante el desarrollo de controles de seguridad de vanguardia respecto al manejo y tratamiento de la información pública, reservada y confidencial de los pacientes de dicho Hospital.

El 02 de julio de 2013 fue nombrada por el H. Congreso del Estado como Presidenta del Pleno del entonces llamado Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, -ahora Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco-, encargo para el cual fue ratificada, por un período de cinco años más, el pasado mes de julio de 2017. En dicho Instituto se ha caracterizado por impulsar una agenda que comprende, fundamentalmente, la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de los datos personales, la participación ciudadana, así como el combate a la corrupción y la fiscalización. Entre sus funciones principales destacan: formar parte del Sistema Nacional de Transparencia; elaborar y proponer al Pleno el anteproyecto de presupuesto para el correcto funcionamiento del Instituto, presentar de manera anual la cuenta pública y los avances de gestión financiera semestral ante la Auditoría Superior del Estado, así mismo, ha dado atención y seguimiento a las auditorías realizadas por la Auditoría Superior o por despachos privados desde el 2013 a la fecha, además de la participación en más de 16 órganos colegiados que inciden en la toma de decisiones de interés público; como el "Consejo de Armonización Contable", el "Comité Técnico de Validación Salarial" en nuestro Estado entre otros.

Por otra parte, en Pleno se han emitido más de 4000 resoluciones durante ese periodo y más de 600 sanciones a sujetos obligados por incumplimiento de la Ley en la materia, además de la firma de 266 convenios de colaboración con distintas instituciones, dependencias, organizaciones, ayuntamientos, cúpulas empresariales y sociedad civil.

En octubre de 2015 fue nombrada Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco, espacio de diálogo y co-creación entre ciudadanía y gobierno en el que, de manera colaborativa, todos los sectores de la sociedad encuentren soluciones alternativas y fuera de lo convencional a los múltiples desafíos existentes, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas, la tecnología y la co-creación no solamente en las entidades públicas, sino además en la sociedad civil.

En octubre del 2016, el Senado de la República la nombró Integrante de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción junto con otros 8 miembros con cargo honorario, dedicados a materias de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, además de ser el componente ciudadano de dicho Sistema, funge como la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas del Sistema Nacional. En ese sentido, tuvo como principal encomienda la selección de los cinco integrantes del primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción de la historia

del país.

Convencida de que la transparencia y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales que debe desempeñar un servidor público, a finales de 2016 y en un ejercicio de rendición de cuentas sin precedentes, publicó su declaración "3 de 3", convirtiéndose de esa forma en una de las primeras jaliscienses en adherirse a dicha plataforma.

Actualmente, se desempeña como profesor titular de la asignatura "Administración Pública" en la Escuela de Derecho de la Universidad de Guadalajara.